



Calculan entre 35 mil y hasta 460 mil menores de 18 años enrolados por el crimen o en riesgo de serlo; 87% de ese sector cuenta con acceso a redes; piden políticas de prevención

Expertos ven alarmante la situación

En filas del crimen hay hasta 460 mil menores

ADVIERTEN QUE este fenómeno social sigue afectando a buena parte del país y va en aumento a través de redes sociales; urgen a las autoridades acciones de prevención y protección

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Activistas, académicos y legisladores de oposición demandaron acciones inmediatas para evitar que los niños y adolescentes sigan siendo reclutados por los grupos del crimen organizado, pues ni siquiera se tiene un registro oficial de este fenómeno y se estima que hasta 460 mil menores de 18 años están en las filas de la delincuencia o por lo menos están en riesgo de caer en ellas.

**EL
DATO**

EL 8 de abril, Reinserta advirtió que los menores ejecutan más de 22 tipos de delitos como tráfico de drogas, secuestro, trata, corrupción o piratería.

Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM y especialista en derechos de niños, niñas y adolescentes, refirió que el incremento de casos de menores cooptados es "alarmante".

"Hoy en día, por desgracia, este fenómeno social sigue afectando a buena parte del país y va en aumento a través de redes sociales, pues antes los niños no tenían acceso a redes y hoy casi el 87 por ciento de menores de 18 cuentan con acceso a ellas", subrayó.

La especialista dijo que si bien se desconoce cuáles son las dimensiones reales de este problema, el número de niños, niñas y adolescentes oscila entre 35 mil y 460 mil, y es que una de las problemáticas para medir las desapariciones y el reclutamiento es la falta de bases de datos.

Luego de que en el Congreso se atacó la discusión para hacerle frente al fenómeno, la diputada Xitlalic Ceja García indicó a *La Razón* que diversos informes, entre ellos uno publicado por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) estiman que 45 mil menores de edad han sido cooptados por las organizaciones criminales en las últimas dos décadas y alertó que hoy 250 mil niñas y niños están en riesgo de ser captados por el crimen organizado.

"No es casualidad, es una consecuencia directa de un profundo abandono por parte de las autoridades", denunció. Además, aseguró que, de forma general, durante el 2023 se registraron 59 mil 141 delitos con víctimas niñas y adolescentes mujeres, lo que equivale a una tasa de 305.6 delitos por cada 100 mil niñas y adolescentes de cero a 17 años.

En contraste, en el caso de los niños y adolescentes hombres, se reportaron 30 mil 207 delitos, con una tasa de 150.8 por cada 100 mil. En consecuencia, este conjunto de delitos ocurre con el doble de frecuencia en niñas y adolescentes mujeres que en sus pares masculinos.

La legisladora priista también pidió al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) y a los estatales y municipales, así como a la Secretaría de Gobernación (Segob), a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a la Fiscalía General de la República (FGR), a los gobernadores, así como a los titulares de los ayuntamientos y alcaldías y diputados, que de manera coordinada, y con perspectiva de derechos de la infancia, implementen políticas públicas y acciones concretas de prevención, protección y atención integral de los delitos que afectan a niñas, niños y adolescentes en el país.

Tania Ramírez Hernández, directora ejecutiva de Redim, alertó también sobre el aumento de la violencia contra niñas y adolescentes, entre ésta las desapariciones, por lo que urgió a atender el problema. Expuso la grave problemática de las desapariciones en México y la urgencia de atender esta problemática, que consigo, dijo, arrastra otro tipo de problemáticas de impacto social.

Además, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) señaló que presentó observaciones a la iniciativa sobre la creación de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la cual pide que sea autónoma, además de que alertó sobre el impacto que las desapa-



ciones tienen en menores de edad, tanto los que son buscados como los que quedan en orfandad por la desaparición de sus padres.

“Desde el Cepad acudimos al Legislativo en Jalisco para entregar observaciones a la iniciativa del diputado Leonardo Almaguer, sobre la creación de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas. Es urgente que esta reforma sea priorizada. La crisis de desaparición de personas en Jalisco exige respuestas inmediatas y acciones contundentes”, señaló el organismo.

Durante la asamblea nacional de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN) “Infancia protegida: futuro seguro”, realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló:

“Yo les doy un adelanto, de ir generando una red de las instancias legislativas en materia de protección a las niñas y los niños, con las instancias legislativas de los estados, para tratar de ir, los estados, los congresos locales, la Cámara de Diputados, el Senado de la República, de ir teniendo criterios e ir avanzando en temas legislativos que atañen y que impactan en nuestra niñez”, pero no se establecieron mecanismos ni tiempos, a pesar de la urgencia de actuar al respecto.

Aseguró que actualmente la legislatura tiene muchos retos, algunos que tienen que ver con las ciudades, pero también el reto más importante está en casa, en las familias.

“Tenemos adversarios que han surgido con mucho poder, con mucha potencia. Me refiero a las redes sociales que, aparte de tener el lado positivo, para los niños y las niñas puede tener aspectos que influyan de manera negativa en su formación”, se limitó a señalar.

LAMENTAN EL FENÓMENO

Experta y diputada advierten aumento y reprochan falta de atención.

“HOY EN día, por desgracia, este fenómeno social sigue afectando a buena parte del país y va en aumento”

MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ

Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

“NO ES casualidad, es una consecuencia directa de un profundo abandono por parte de las autoridades”

XITLALIC CEJA GARCÍA

Diputada del PRI